

Cajasur aprueba su segundo Plan de Igualdad

- Incorpora medidas adicionales para mejorar la conciliación de la vida profesional y la familiar, con la ampliación de las horas retribuidas disponibles
- El Plan prevé reducir la jornada o reordenar las horas de trabajo para las personas que sufren situaciones de violencia de género
- Reconoce el derecho a la integridad, a la no discriminación de las personas y visibilizará su compromiso con la diversidad

Cajasur ha aprobado su segundo Plan de Igualdad, cuyo principio fundamental consiste en continuar garantizando la igualdad de oportunidades en las relaciones laborales, con nuevas medidas que prevén avanzar en la representación de las mujeres en todos los ámbitos de actuación del banco.

Esta hoja de ruta, que ha contado con el apoyo de todos los sindicatos con representación en Cajasur, permanecerá vigente hasta el final de 2028 y fija una serie de compromisos de actuación enfocados en diversas direcciones.

Con una jornada semanal de 36,5 horas, incluidas las dedicadas a formación, y un 100% del tiempo en modalidad de jornada continua, el nuevo plan incorpora medidas adicionales de conciliación de la vida profesional y familiar. De esta forma amplía hasta las 30 las horas anuales retribuidas disponibles para atender necesidades relacionadas con enfermedades o escolarización de hijos e hijas, o por otras causas razonables de conciliación. Además, se podrá disponer de otras 10 horas adicionales en el caso de tener la necesidad de responder a causa sanitarias de mayor gravedad.

También se fijan medidas para que las personas que sufran situaciones de violencia de género puedan hacer efectiva su protección o su derecho a la asistencia social integral. Para estas situaciones se prevén reducciones de la jornada laboral o la posibilidad de reordenar los horarios de trabajo, bien a través del trabajo a distancia o bien con medidas de flexibilidad horaria.

Cajasur reconoce el derecho a la integridad, a la no discriminación de las personas y visibilizará su compromiso con la diversidad, implicando a todos los niveles de la Entidad y desarrollando un impulso transformador en esta materia.

Para difundir entre la plantilla las cuestiones relativas al Plan de Igualdad, Cajasur dispone de un espacio específico en su intranet corporativa, con un buzón para cuestiones de igualdad, que es accesible para todos sus empleados y empleadas.

En el año 2023 el 52% de las personas que han sido promocionadas son mujeres.

El Plan asume que en los últimos años ha mejorado el acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad, como direcciones y subdirecciones de oficinas y responsables de área, en las que representan ya el 40% del personal. Al mismo tiempo, reconoce que existe un margen de mejora en los primeros niveles de dirección.